

INCIDENTE DE DESACATO No. 110013105029202200066- 00
INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora Juez para requerir a Colfondos.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

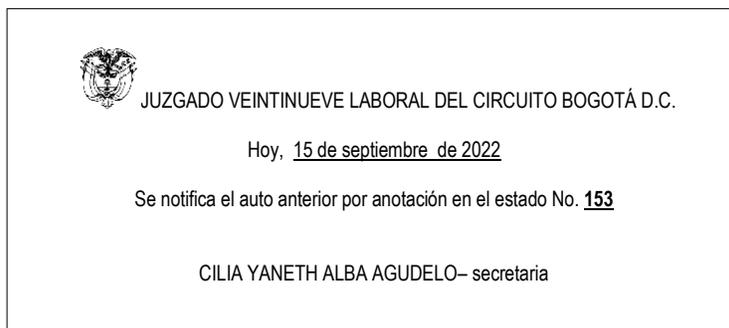
Bogotá, D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone REQUERIR a la accionada COLFONDOS S.A., para que en termino de cuarenta y ocho (48) horas, siguientes al recibo de la presente providencia, informe si ya dio cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela proferido por este despacho el 11 de marzo de 2022, toda vez que el FONPET en contestación informa que realizo el giro de los recursos entre el 22 y 25 de abril de 2022 dentro del incidente de desacato instaurado por MARIA TERESA RODRIGUEZ ROA identificada con la C.C. N. 35.489.138, en contra de COLFONDOS S.A. y OTROS.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55ff93f03d23963a6ed830ea33a7e5e7aca7c6e43b42518718104f4ea4e4039a**

Documento generado en 14/09/2022 09:52:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>